

AC 07 36

Hola, buenas noches, comenzamos una nueva semana y les damos la bienvenida al tiempo del curso de acceso. Esta noche en nuestro programa despediremos la asignatura Lengua Española, que como saben es común a todos los alumnos. Nos acompaña la profesora Pilar Ruizva.

Esta noche en Lengua Española vamos a hablar del examen final de la asignatura. Nos acompaña la profesora Pilar Ruizva. Muy buenas noches, Pilar.

Buenas noches, Isabel. Bien, nos enfrentamos al último programa del curso y los alumnos dentro de poco a este examen del que vamos a hablar. Pero antes de entrar en la estructura misma del examen, me gustaría que nos comentaras qué es lo que tiene que hacer el alumno una vez que se sienta en su aula y recibe unas hojas, una serie de hojas, que creo que tienen que rellenar varias cosas, estar tranquilos y que esto es importante también.

Antes de empezar a hacer el examen. Bien, ellos reciben dos ejemplares distintos. Uno es el de la hoja de examen.

La hoja de examen es la hoja de lectura óptica, conocida también por este nombre, que deben rellenar con lápiz, es imprescindible que lo hagan con lápiz, y en la cual no deben descartar ni uno solo de los datos, es decir, están obligados a poner su nombre de apellidos, su dirección, el centro al que pertenecen y su carnet de identidad. Esto es muy importante. Es muy importante porque nosotros identificamos a los alumnos que son muy numerosos por el carnet de identidad.

Entonces, si falta ese dato, no es que el alumno se vaya a ver perdido en el universo, pero nos causa una dificultad que puede retrasar la llegada de la nota y desde luego me parece que es una cooperación mínima que se les puede pedir, ¿no? Por su propio interés, evidentemente. A continuación, en la parte inferior de esa hoja de lectura óptica, también en lápiz tienen que rellenar las respuestas. Vamos a ver.

¿Qué respuestas a qué? Porque yo os he hablado de esta hoja. Es decir, hasta ahora ya hay una parte que ellos han rellenado y a continuación se disponen a ver el otro material que se les ha entregado, que es un cuestionario en el cual aparece de nuevo una parte que tienen que rellenar, que es la de su nombre, dirección y centro asociado. Eso se entrega al mismo tiempo con una utilidad.

En la hoja del cuestionario que nosotros les entregamos figura el tipo de examen, es decir, el modelo concreto con el orden de preguntas y respuestas y cuando ellos anotan las respuestas en la hoja del lector óptico que pasa por el ordenador, que es el que les va a calificar en primera instancia, pues tienen que anotar también en esta hoja de lectura óptica el tipo de examen. Como es algo que olvidan con frecuencia, es absolutamente necesario que nosotros tengamos el contraste del cuestionario al que han respondido, porque si no, nosotros no podemos

identificar a qué cuestionario han respondido, con lo cual es imposible calificar, por muy buena voluntad que se les ponga y por muchas probabilidades con las que queramos jugar, no podemos identificar si es A, B o C o D a lo que han respondido. Entonces, digamos que es el aspecto de seguridad que hemos decidido mantener para que el alumno sea debidamente calificado, es que entreguen también el cuestionario que se les da.

No sé si ha quedado claro esto. Sí, sí, yo creo que ha quedado claro, de todas maneras vamos a repetirlo. Hay dos hojas, en una hoja es la hoja de lectura óptica en la que tienen que poner todos los datos que se le indiquen, pero en la segunda hoja hay también los datos que rellenar y ahí es donde está indicado la letra del examen que les ha correspondido.

A, B, C, D o lo que sea. Bien, hay otra cosa que es importante. Muchas veces los alumnos por comodidad en el cuestionario anotan las respuestas.

Es decir, por ejemplo, es como si jugaran a los barcos, la 24C y lo dejan anotado ahí. No bastaría si no va también anotado en la hoja de lectura óptica, porque si la hoja de lectura óptica va en blanco, lo que lee el ordenador es blanco. Es decir, no hay respuesta, con lo cual es que es necesario lo uno y lo otro.

Yo les ruego que presten atención a eso. Es bueno que me lo hayas preguntado, porque así van entrenados mentalmente. Bueno, no sé si entrenados, porque no se van a poner a hacer esto ahora, pero por lo menos condicionados para saber que eso existe y por qué hay que hacerlo, porque no hay peor cosa que decir esto hay que hacerlo sin dar la explicación.

Entonces, en este caso, yo creo que ellos saben que no es una arbitrariedad nuestra, sino que es algo que es en su conveniencia. Pues que lo tengan en cuenta, porque esto es muy importante. Bien, ya han rellenado todos estos datos y ahora, ¿qué es lo que se van a encontrar? ¿Cuál va a ser la estructura del examen mismo? Bien, ellos tienen ya la información a través de la guía del curso y además lo saben los tutores, es decir, que no hay alumno que pueda decir yo no he recibido esta información.

Ellos saben que se van a enfrentar a un test de 50 preguntas. Y bueno, cada pregunta tiene cuatro respuestas posibles, una sola de las cuales es la correcta. Y con respecto a esto, quería aclarar algo porque quizá haya alumnos que estén informados de un fenómeno que se ha producido, es decir, parece que un grupo de alumnos, no sé en qué cuantía de alumnos, no sé qué número de alumnos fueron, pero vamos, sé que la delegación de alumnos planteó la posibilidad de que hubiera solo tres respuestas en lugar de cuatro.

Y nosotros humildemente nos hemos informado con la gente que trabaja con estadísticas y con probabilidades y tal, parece ser que les ayuda el hecho de que sean cuatro. Digamos que a nosotros nos ayuda que la calificación sea más justa y no quede abandonada al azar, pero a ellos también les ayuda a reiterarse en la respuesta, es decir, porque desde luego es más fácil que uno decida cuál es la correcta entre cuatro, que cuál es la correcta entre tres o entre dos, que estarían más cercanas en probabilidad. Entonces, digamos que para la exactitud, para que

no se pueda decir, bueno, pues es que el margen de la calificación es tan pequeño que ¿por qué me tengo que ver bien o mal calificado? Mejor vamos a ver en la subjetividad de cómo uno se siente bien o mal calificado, porque aquí ya he dicho que al ser el ordenador el que comprueba esto y al ser un test, no cabe que el profesor esté cansado o que tenga manías, es decir, si la pregunta está bien planteada y las respuestas están suficientemente claras, la decisión del alumno, es decir, el alumno prácticamente se está calificando él a sí mismo, en su decisión.

Por lo tanto, son 50 preguntas con cuatro salidas, se ha decidido que sean estas cuatro salidas, se ha considerado lo más conveniente. Nos ha parecido más adecuado, nos han informado de que es lo más correcto de todos los test que en el mundo se hacen. ¿Y cómo está distribuida la materia en estas 50 preguntas? Es decir, ¿qué partes corresponden a cada parte o qué cantidad de preguntas a cada parte de la materia? Pues verás, esto es bastante interesante como justificación del haber optado nosotros como equipo de lengua española por elaborar un test, vamos a ver.

Probablemente sorprenda a algunos colegas y desde luego a gente que no esté involucrada en lo que es el curso de acceso, el ver que hay un test en lugar de una redacción o el desarrollo de un tema o análisis más complicados y tal. Bueno, en principio lo que hemos intentado evitar es la subjetividad y el cansancio del profesor, porque los alumnos son tan numerosos y calificar eso tenía su riesgo, esto lo digo con una autocritica absoluta. Entonces, para evitar eso se ha buscado el test.

Pero claro, nos queda el plurito de nuestra profesionalidad, es decir, como especialistas en lengua española, ¿dónde queda la parte de la expresión? Vamos a ver, no vamos sólo a los contenidos, no vamos sólo a unos conocimientos que se pueden incorporar por el estudio, pero que curiosamente no se ven reflejados en la capacidad de expresión de un alumno a través de una redacción. Entonces, intentar reflejar eso en el examen, poder evaluar la capacidad de expresión de un alumno, pues lo hemos intentado. Hemos recibido tantas felicitaciones como críticas, pero buenamente lo que resulta es 20 preguntas exclusivamente sobre expresión, entendiendo por expresión tanto la acentuación como la puntuación, como las grafías o como precisiones sobre lo que es correcto o no idiomáticamente.

Si te parece, de esas 20 preguntas, del total de 50, 20 preguntas dedicadas a expresión, si quieres puedes poner algún ejemplo. Sí, yo creo que se va a ver mejor. Vamos a ver, por ejemplo, lo más difícil de decir por la radio es la puntuación y, sin embargo, voy a citar una pregunta teórica.

No es frecuente, es mucho más frecuente, esto también te interesa, creo que sería algo de las cosas que tú quieres que mencionemos. Vamos a ver, normalmente el tipo de pregunta es un ejercicio práctico, es decir, que se plantea sobre una oración o sobre un enunciado concreto, las respuestas versan sobre él y uno tiene que elegir, es bastante analítico, es decir, no va de definiciones en general, es muy escaso el número de preguntas que presuponen que tienen

que decir si una definición es buena o mala. En este caso yo voy a elegir una definición porque hablar de puntuación por la radio es muy complicado, pero me parece útil porque esto de todos modos es de directa aplicación en las preguntas que son prácticas, que son sobre un ejemplo.

Por ejemplo, vamos a ver, después de punto y coma se debe escribir respuesta A con minúscula, respuesta B con mayúscula, respuesta C es indiferente con mayúscula o minúscula y respuesta D con minúscula, salvo que se requiera mayúscula por otras razones. Bueno, ante esto, si el alumno sabe lo que tiene que hacer después de punto y coma, en principio ve con minúscula y piensa es correcto, pero hay más respuesta, es decir, que no se debería de tener la respuesta A sin haber pensado un poquito en todas ellas, porque si no probablemente se detenga en la A porque es una verdad, pero es una verdad parcial porque hay una respuesta que es más amplia. Me interesa de todo esto, luego repetiré porque me interesa qué procedimiento, qué ejercicio mental se está haciendo al leer las cuatro opciones.

Bueno, hemos visto que la A sería correcta, hemos visto que la B no sería correcta porque después de punto y coma no se escribe con mayúscula, C es indiferente con mayúscula o minúscula, esto es falso porque no es indiferente, pero tenemos la respuesta de que es con minúscula, salvo que se requiera mayúscula por otras razones, por ejemplo, que hay un nombre propio y en ese caso estaría justificado, con lo cual esta verdad es más amplia o más comprensiva que la de la respuesta A, entonces el alumno no debería quedarse en la A. Aquí hay algo importante, la pregunta A, la respuesta A, perdón, como has dicho, es correcta, lo que pasa es que no es completa, por lo tanto, lo que está muy claro es que hay que leer muy detenidamente todo y no quedarse, por ejemplo, en este caso la A sería con minúscula y sin embargo, aún siendo correcta, no es completa. Es un gran riesgo de todos nosotros, es decir, no digo ya los alumnos de acceso, cualquiera cuando lee estas cosas tiene la tentación de, eureka, lo encontré en cuanto lo ve, y si desestima las otras posibilidades tiene un riesgo de error bastante alto, porque aquí, bueno, se ha visto que una es más comprensiva que otra, por lo tanto, se considera mejor la que más capacidad tiene, la que más verdad dice, digamos. No es muy frecuente que tengamos una serie de respuestas en que haya una verdad parcial, he puesto un ejemplo a propósito, puede darse, pero generalmente es una única válida.

Aquí la válida es la D, la verdaderamente válida, pero le digo por si algún alumno teme, es decir, bueno, pues si todas van a ser así, es más fácil equivocarse. No, no es así, esto es realmente un poco excepcional. Y según nos has dicho, 20 preguntas de las 50 que consta el examen son de expresión.

Sí, puede poner un ejemplo de lo que se llama corrección lingüística también, si te parece. Mira, esto es sobre la forma correcta de un verbo, que es muy típico, es decir, en español sabes que tenemos, bueno, pues como en todos los idiomas, el estudio de la conjugación y hay que conocerlo. Entonces, lo que se estima correcto y lo que se estima incorrecto.

Entonces, vamos a ver, ¿qué forma corresponde al imperativo? El imperativo, sabemos que es

un modo verbal, bien, y aparecen las siguientes opciones. A. Averiguéis. B. Averiguar.

C. Averiguad. Y D. Averiguad, pero escrito con diéresis. Es decir, porque aquí habría que leerlo.

Vamos a ver cómo es la cosa. Ahora voy a explicar cuál es la correcta y por qué. En la primera, A. Averiguéis, no es el imperativo.

Es el subjuntivo, es decir, yo averigüe, tú averigües, él averigüe, nosotros averigüemos, vosotros averigüéis, que sería la forma, ellos averigüen. Pero esto, para quien conoce la conjugación, esto es el subjuntivo, no hay duda. La segunda, Averiguar, es el infinitivo, con lo cual descartado.

La tercera, por la terminación en D, es la correcta, Averiguad, es el imperativo. Y en la cuarta hemos jugado con un elemento que hace compleja esta respuesta, que es la ortografía. De la misma manera que en la forma Averiguéis, para que suene la U, hace falta escribir la diéresis, porque si no diríamos la incorrección Averiguéis, que es una ridiculez en español, resulta que cuando están en contacto U-A, la U suena.

Por lo tanto, no hace falta ninguna diéresis. Entonces, cuando aparece la respuesta de Averiguad, que es idéntica a la C, que es la correcta, con la diferencia de que aquí hay una incorrección ortográfica, que es la diéresis, entonces el alumno tiene que darse cuenta de por qué una es correcta y otra no. En esta pregunta, además, se le piden casi dos aspectos, ¿no? Por una parte, conocer la conjugación.

La forma verbal, exactamente, y otra, la corrección ortográfica. ¿Podemos pasar a otro tipo de preguntas o quieres poner otro ejemplo? De las otras 30, que todavía no hemos tocado, ¿cómo están distribuidas? De las otras 30 tenemos entre 4 y 5 preguntas sobre conceptos generales, que son conceptos de primeras del temario, que es de lingüística general, es decir, conceptos básicos sobre la comunicación, nociones de lengua y habla, de la competencia y la corrección lingüística, lo que es la norma y todo esto. Es decir, todo eso puede aparecer ahí.

Te puedo poner un ejemplo también. Voy a poner uno solo, pero está todo eso y también aspectos importantes. Vamos, habremos hablado de lo que es importante que es para nosotros conocer la capacidad de expresión de los alumnos, la expresión correcta.

Vamos a hablar a continuación de conocimientos gramaticales también, pero en estos conceptos generales hay como una cultura general de cómo una persona no solo conoce su lengua, sino lo que es una lengua, lo que es la comunicación humana y además de esto, conocimientos básicos sobre lo que significa su lengua en el mundo. Es decir, y ahí digamos que predomina toda la información sobre el español, los dialectos del español y el español en el mundo, pero también información sobre las otras lenguas de España, porque nosotros entendemos que cualquier ciudadano vamos constitucionalmente, tiene que estar informado, constitucionalmente es decir, por mandato de la constitución, tiene que estar informado sobre aspectos fundamentales de su situación de ciudadano y uno de ellos es el lingüístico. Entonces,

por supuesto, las cuatro lenguas de la constitución están ahí reflejadas.

Es decir, que un alumno tiene que saber que el catalán no es un dialecto del español, como no lo es el vasco, no lo es el gallego, lo digo porque es un error que todavía persiste en algunos ciudadanos de este estado y que estas lenguas tienen a su vez dialectos, cuáles de ellas son hermanas en ser descendientes del latín, es decir, gallego y catalán, que no lo es el vasco. Es decir, hay informaciones de carácter general. Y estas serían cuatro o cinco preguntas, todos estos temas.

Es decir, que realmente lo que es bueno es que el alumno se sepa el temario, porque la probabilidad es remota, pero tiene que estar preparado para responder cualquiera de ellas. Yo voy a poner un ejemplo que se refiere a funciones del lenguaje y, como he dicho antes, como he anunciado, véase que es eminentemente práctico. Es decir, se pone un ejemplo sobre el cual el alumno tiene que reflejar la información que posee, los conocimientos que posee.

Voy a proceder a poner un ejemplo. En la oración, escuchad y así me entenderéis, predomina la función del lenguaje, respuesta A, conativa o apelativa, respuesta B, fática o de contacto, respuesta C, metalingüística, respuesta D, poética. Bien, los alumnos poseen información sobre las funciones del lenguaje y, en ese caso, saben responder y eligen la respuesta A. La correcta es conativa o apelativa, puesto que una oración como escuchad y así me entenderéis, está intentando modificar en algo la actitud del receptor.

Es decir, cuando nosotros... Primero es un imperativo, escuchad, y además está, digamos, intentando cambiar la actitud precedente de quien está enfrente del interlocutor. Está clarísimo que es una función conativa o apelativa. No es fática o de contacto porque es un enunciado que posee un contenido y, además, pretende algo diferente de mantener simplemente la comunicación.

Está puesta a propósito esta opción porque habrá alumnos que digan, si me dice escuchad es porque quiere mantener la comunicación, pero es superior a eso. Digamos que las oraciones típicas en las que se manifiesta la función fática son del tipo sí, sí, ah, ah, cuando estamos hablando por teléfono o simplemente el buenos días del ascensor. Es decir, que esto es un tipo de contenido bastante diferenciado de los enunciados en los que aparece la función fática.

No es función metalingüística, puesto que no es un enunciado que refleje o que se ocupe o que aclare algo del código, el código de la lengua española, y no es poética porque no hay nada particularmente elaborado ni original ni creativo en ese enunciado. Bien, me parece que ellos... ¿Por qué hago toda esta explicación? Porque quiero que sigan el tipo de razonamiento por el cual se descartan las opciones no correctas y por el cual se selecciona la correcta. Es decir, si no, no tendría sentido que haya tantas explicaciones, pero me interesa mucho, más que el anotar esto es correcto o incorrecto, el por qué.

Pilar, ¿qué quieres decir con ese y por qué? Pues bien, el por qué es la capacidad de decisión que uno tiene, el conocimiento que uno tiene para decir esto es bueno o esto es malo, y ese es

el razonamiento que yo intento transmitir. Bueno, probablemente ellos están ya haciéndolo, pero que sepan que lo más importante es que esto funcione, no prenderse las cosas de memoria, no decir esto no es el bingo, esto es otra cosa, ni jugar a los barcos. Uno tiene que hacer un razonamiento y por ese razonamiento elegir o descartar.

Ese es el por qué. Bien, nos quedan todavía 25 tipos de preguntas diferentes. ¿Cómo estarían repartidas estas 25 preguntas? Bueno, esas 25 preguntas están repartidas de la siguiente manera.

Bueno, he dicho antes ya que son sobre los aspectos gramaticales del temario, que es bastante extenso. Puede ser la mitad de esas 25, es decir, el 50% de esas 25, que viene a ser el número de preguntas, unas 12 o 13, versas sobre sintaxis. ¿Por qué? Pues porque a nosotros nos parece importantísimo el reflejo de los conocimientos del alumno que supone el que respondan a esas preguntas de sintaxis.

Es decir, en la sintaxis se cifra lo que saben ya de morfología, lo que saben ya de fonología, lo que saben de semántica, y es como el compendio de todo. Bueno, pero de todos modos hemos mantenido algunas preguntas sobre fonología, muy pocas, ¿eh? Máximo de tres, raro, que supera eso probablemente dos, unas tres o cuatro de semántica y otras, pues ya no sé las que me quedan, muy poquitas también de morfología. Es decir, digamos que eso es variable, he dicho aproximadamente, también he dicho aproximadamente unas 12 o 13, se mantiene ese 50%, pero bueno, con alguna flexibilidad, porque si se ve que una pregunta nos parece de gran interés y es de morfología, pues se mantiene, de la misma manera que si nos parece que es de gran interés una de semántica, ¿eh? Es decir, que no piensen que esto es, vamos, el tiralíneas y plata y de ahí ya no pasa, ¿no? Hay una flexibilidad, pero bueno, el porcentaje aproximado me parece interesante para que ellos sepan que deben ir bien preparados en sintaxis en especial.

¿Podríamos poner algún ejemplo? Sí, vamos a poner, desde un ejemplo de fonología, vamos a poner un ejemplo de cada parte de la materia, vamos a ver. Me interesa que vean, en fonología suelen ser preguntas prácticas también, es decir, sobre una palabra se preguntan cuántos fonemas hay, porque hay alguna dificultad en saber si algo es fonema o no lo es, o si es un fonema que tiene una grafía compuesta, como puede ser la EI, o como puede ser la CHE, o como puede ser, en fin, fundamentalmente estas dos, que ellos se den, como puede ser el sonido GUE o GUI, que ellos se den cuenta que intervienen más de un elemento, un grafema, una grafía, y entonces que ellos sepan distinguir que hay un solo fonema. Es decir, esas cosas sí que nos interesan.

Pero bueno, también puede haber una pregunta teórica, y voy a poner un ejemplo de pregunta teórica para que ellos se den cuenta de lo que puede haber. Es escaso, pero bien. Veamos, los fonemas T y D se diferencian entre sí por A, el lugar de articulación, B, el modo de articulación, C, la acción del velo del paladar, D, la acción de las cuerdas vocales.

Bueno, la correcta es la acción de las cuerdas vocales porque la T es sorda y la D es sonora. Es decir, el lugar de articulación es el mismo, son dentales, el modo de articulación puede ser el

mismo en cuanto que las dos pueden tener una articulación oclusiva en principio, y la acción del velo del paladar no interviene para las dentales, ellos lo saben. Es decir, yo creo que se puede seguir incluso esta explicación tan abstracta por la radio, pero yo creo que queda claro.

Es decir, ellos tendrían que saber que la diferencia entre T y D es la acción de las cuerdas vocales. Otro tipo de pregunta. Vamos a ver una pregunta de morfología.

El análisis morfológico de la palabra desaparecido es, y aparece segmentada la palabra de diversas maneras, yo no sé si voy a ser capaz de que lo perciban por la radio, pero vamos a intentarlo. En la primera opción ponemos desaparec, un guión, ido. Y esto es incorrecto porque existe aparecido.

O sea, primera que descartamos. La segunda es desaparec, id, o. Y esta es la correcta primero, porque hemos segmentado el prefijo des, porque hemos dejado en medio aparec, bueno, he mencionado mal una cosa, a, guión, parec, guión, id, guión, o. ¿Por qué? Porque tenemos parecer y aparecer. Entonces hay otro prefijo, ahí, que también lo hemos segmentado.

Parec ya está en todo lo que es el lexema de parecer, parecido, etc. Id es el morfema de participio y la o es el masculino porque puede ver desaparecida. Entonces digamos que hemos segmentado lo máximo que se puede hacer como análisis morfológico y ahí, cuando un alumno elige eso, está demostrando que sabe ver que hay unos prefijos, sabe ver que hay unos sufijos.

Las siguientes son incorrectas porque es desaparecido y entonces la última es desaparecido, que son cosas imposibles. Bueno, no me voy a insistir sobre las incorrectas porque me parecía interesante que ellos vieran que des, a, parec, id, o es el máximo y que hemos visto des, a, como prefijos, parec, como lexema, id, o, como sufijo y como morfema de masculino. Has comentado también que hay preguntas de psicología y de semántica.

Sí, y de sintaxis. De sintaxis me interesa bastante que vean, vamos a ver, formulaciones prácticas, como he dicho. En la oración al aula llegaban los gritos de los niños.

Respuestas. A, el sujeto está elíptico. B, al aula es el sujeto.

C, los gritos de los niños es el complemento directo. D, los gritos de los niños es el sujeto. Bueno, la correcta es la D, los gritos de los niños es el sujeto, repito la oración.

Al aula llegaban los gritos de los niños. Si esto llevase el orden, los gritos de los niños llegaban al aula, casi ningún alumno tendría ningún problema. Pero ahí, este sujeto pospuesto o invertido, tan frecuente en español, que, bueno, la gente habla así, decimos estas cosas, vino el cartero.

No siempre decimos el cartero, vino. Es más, es más frecuente en español, vino el cartero, si nos vamos a ver. Entonces, muchas veces los alumnos, cuando no ven el sujeto antepuesto al verbo, dudan.

Y entonces piensan en cosas peregrinas como el complemento directo y demás. Entonces aquí hay varias cosas. El sujeto no está elíptico, evidentemente.

Al aula no puede ser el sujeto porque lleva una preposición A. Es un complemento de circunstancia del lugar, pero bueno, puede haber algún alumno, en fin, que dude, ¿no? Los gritos de los niños no puede ser complemento directo porque el verbo llegar no es transitivo, pero además aquí hay una prueba fantástica y es esa concordancia necesaria entre sujeto y verbo, que es algo que yo les digo a los alumnos siempre que apliquen cuando tienen dudas con el sujeto, porque simplemente con que conmuten el verbo y lo pongan en singular, al aula llegaba automáticamente, hay que decir, el grito de los niños o el grito, porque necesita el sujeto y el verbo en todas las oraciones, en todas las oraciones, esa concordancia en singular o plural. Y en el momento en que se conmuta el número del verbo, salta como un resorte la necesidad de que concierte eso. No nos queda mucho tiempo y todavía tenemos algún tema que tratar.

En cuanto a las otras preguntas que quedan, aproximadamente el 50% de estas 25 que nos quedaban, otras 12 o 13 preguntas quedan todavía sin definir, muy bien. Sí, bueno, pues pueden ser de aspectos lexicológicos o semánticos. Lamento no hablar más de sintaxis porque no nos da tiempo, pero vamos, que se den cuenta de cómo está planteado, por lo menos.

Vamos a ver, de lexicología puede aparecer propiamente sobre el léxico del español. Una pregunta como esta. Azúcar, Comité, Dandy y Divo son, respectivamente, Arabismo, Galicismo, Anglicismo y Talenismo.

Aparecerían otras opciones de la siguiente manera. B, Germanismo, Italianismo, Galicismo y Lusismo. C, Arabismo, Helenismo, Anglicismo y Talenismo.

Y D, Basquismo, Galicismo, Arcaísmo y Germanismo. No me importe de prisa porque no es cuestión de que los alumnos se detengan aquí. Solo quiero decir, con respecto a la correcta, que sería la... Azúcar es una palabra árabe, Comité es una palabra francesa, por lo tanto es un Galicismo, Dandy es un Anglicismo y Divo es un Italianismo.

Es decir, es fácilmente reconocible. Nadie confundiría Azúcar como Germanismo o como Basquismo. Nadie confundiría Dandy como Italianismo o como un Arcaísmo.

Y, desde luego, pues no sé, nadie confundiría Comité con un Helenismo o con un Lusismo. Digamos que es relativamente responsable. Si uno tiene un poquito de conocimiento y se ha preocupado un poco.

Y, por ejemplo, de semántica, por pasar ya directamente a la última parte del examen, pues aparte de preguntar sobre los fenómenos semánticos en general, es decir, fenómenos semánticos que recuerdo son sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, fenómenos como figuras de pensamiento o fenómenos como la metáfora o la paronimia o la metonimia. Bueno, pues la formulación posible sería, por ejemplo, esto. En la oración, su mujer es su brazo

derecho, ¿qué fenómenos semánticos se produce? Entonces aparecen las siguientes opciones.

Paronimia, antonimia, homonimia o metáfora. Digamos que un alumno que tenga un poquito de conocimiento de cualquiera de estos conceptos, es decir, con un poquito que haya estudiado, se da cuenta de que es una metáfora, porque no hay ninguna mujer que sea el brazo derecho de nadie. En fin, parece una escultura surrealista al pensar que eso fuera posible.

Hay preguntas quizás que sean más de sentido común. Sí. Otras probablemente sean de profundizar más.

Algunas son del sentido común. Perdón, Isabel, que te iba a interrumpir, pero todas implican un estudio, un conocimiento. Es decir, nadie puede pensar que esto es el Pentecostés y que los alumnos se les ilumina la bombillita en la hora del examen, porque además incluso alumnos bien preparados necesitan una concentración, porque hay algo que yo comprendo muy bien en los alumnos de acceso, y es que es enfrentarse a un tipo de prueba al que no están habituados, que han perdido esa especie de entrenamiento gimnástico, de verse en exámenes y en aulas con tanta gente y todo lo demás, por su situación, por lo que definen los alumnos de acceso.

Entonces eso hace perder, con lo cual es muy recomendable que lleven el temario preparado. Es decir, yo no creo en absoluto en la improvisación para esto, a pesar del sentido común, pero sí es verdad que el sentido común ayuda a complementar los conocimientos. Dos preguntas y ya casi para acabar.

Unas 50 preguntas con cuatro salidas. ¿En cuánto tiempo, Pilar? Dos horas. ¿Es suficiente? Sobra.

¿Y la calificación? La calificación es muy importante, sí. Vamos a ver, el alumno ideal responde 50 preguntas y se lleva un 10. Es perfecto, pero esto da origen a una división escolar muy fácil.

¿Y el alumno no ideal con 25 tiene el 5? Pues no, porque eso implicaría que 25 preguntas estuvieran en blanco. ¿Qué quiero decir con esto? Afirmando, los errores detraen. ¿De qué manera? Bien.

¿En qué cuantía? Bien. Tres errores anulan un acierto. Muchos alumnos al escuchar esto confunden y dicen, tres errores quitan un punto.

No, no, no, no, porque un acierto no es un punto, porque entonces las calificaciones serían de 50 puntos en el alumno que saca. Sí. Entonces esto es evaluado, es ponderado.

Y entonces, un acierto normalmente para dar el 5 en 25 respuestas, sin un solo error, sin un solo error, un alumno tendría que tener 0,2 aproximadamente, entre 0,2 y 0,3, 0,2 más bien, cada respuesta acertada. ¿Qué sucede? Que el cómputo que se hacen algunos alumnos es, uy, pues 25 las tengo seguras, y se ponen tan contentos, pero no se restan los errores. Con lo cual, un alumno con 25 puntos, pero si tiene, otra vez, 25 errores, le saldrá una calificación bastante

ruinosa.

¿Qué pasa aquí? Ir confiado, es decir, dejo preguntas en blanco, tampoco está muy claro porque uno no pone los errores porque quiere, es decir, nadie yerra deliberadamente. Y entonces, ¿qué ocurre? Que con esa situación que hay en el examen de decir, yo creo que tengo 25 bien, vete a saber, deseablemente las tienes bien. Bueno, con esto lo único que quiero es recomendar que estudien, y también quiero insistir en que las respuestas en blanco no detraen, que en algunos test sí detraen, pero en este no, en nuestra asignatura no.

Entonces, bueno, yo lo único que puedo recomendar es el mayor número de aciertos posibles, lo que implica una buena preparación y un deseo de estar al nivel correcto. Pero tengo que avisar de lo que sucede con esa detracción, con esa resta, porque eso sí que ha dado lugar a desilusiones y yo es lo último que deseo a mis alumnos. Pues debemos despedirnos, despedimos Lengua Española y también despedimos el curso de Acceso.

Gracias Pilar y buenas noches. Muchas gracias, buenas noches. Y hasta aquí la programación de la UNED.

Mañana comenzaremos a nuestra hora habitual. Nuestro primer espacio será el programa de formación del profesorado. Continuaremos con Ingeniería Técnica de Informática.

Después la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y para acabar el curso de Acceso. Bien, nos despedimos esta mañana. Gracias por su compañía y que pasen una feliz noche.